



El alcalde Adra, Manuel Cortés, acompañado de las concejales de Contratación y Seguridad y Movilidad, Alicia Heras y Patricia Berenguel, ha firmado el contrato de adjudicación a través del cual, el servicio de Protección Civil y Emergencias será dotado de un nuevo vehículo de primera intervención para sustituir al existente. Este nuevo vehículo, que contará con un equipamiento más completo, mejorará la capacidad de respuesta y de asistencia por parte de este servicio. La adquisición de este vehículo ha supuesto una inversión superior a los 26.000 euros, que junto al equipamiento específico con el que será dotado, alcanzará un total superior a los 50.000 euros.

Cortés ha calificado esta incorporación de "muy importante", ya que el primer edil considera que "este servicio da respuesta, todos los días del año, a situaciones de emergencia, y dotándolo de este nuevo vehículo avanza en la capacidad de respuesta que da a los vecinos de Adra, mejorando en prontitud y eficacia". En este sentido, el alcalde ha asegurado orgulloso que "podemos presumir de tener uno de los mejores servicios de Protección Civil, no sólo de Almería, sino de toda Andalucía".

La empresa adjudicataria es Syrsa Automoción S.L. y el vehículo del que pronto dispondrá Protección Civil de Adra, es un furgón Renault Master TTE de mercancías. En cuanto a su equipamiento, que será adjudicado próximamente, debe incorporar elementos como una barra direccional de LED, un soporte tipo baca, un amplificador sirena con megafonía, la preinstalación de emisora, una bola de enganche, una silla plegable de emergencias y un trípode de rescate, entre otros servicios.

Por otro lado, cabe señalar que dentro de las mejoras progresivas del servicio de Protección Civil, la Junta de Andalucía ha aprobado una subvención con una cuantía cercana a los 4.000 euros para que Protección Civil de Adra adquiera equipamiento específico para su vestuario, y con ello, este importante servicio sigue dotándose de materiales de calidad que faciliten su labor, imprescindible para la seguridad de Adra y de los abderitanos.

Equipos ignífugos y de respiración individual

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Adra dotó el pasado año 2019 al Servicio Local de Protección Civil de cuatro nuevos equipos ignífugos, así como dos equipos de respiración individual, medios materiales con lo que se vio reforzada la seguridad del dispositivo de primera intervención ante incendios con el que cuenta la localidad.

Se trata de unos equipos fundamentales para proteger, no sólo a los ciudadanos, sino también a los trabajadores, cuya labor que desempeñan es muy importante, porque esa rápida intervención contra el fuego impide que estos puedan extenderse, esperando la llegada de los bomberos. Como así declaró el Jefe de Protección Civil de Adra, José Espinosa, "gracias a ellos, se garantiza una mejor actuación, al poder afrontar un incendio de altas temperaturas con mucha más facilidad, adoptando las medidas de seguridad necesarias para los integrantes de los equipos de Protección Civil, que son los que actúan contra los incendios".

Adra, 5 de febrero de 2020